

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2006

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA (01)

Partida	:	08
Capitulo	:	07
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.761.670
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		760.223
	02	Del Gobierno Central		760.223
	011	Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile		760.223
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		405.422
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.662
	99	Otros		403.760
09		APORTE FISCAL		3.595.025
	01	Libre		3.595.025
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		4.761.670
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.106.646
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.673.091
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		863.223
	03	A Otras Entidades Públicas		863.223
	031	Programa Fortalecimiento Estrategia Digital en Chile		863.223
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		117.710
	02	Edificios		75.012
	04	Mobiliario y Otros		6.180
	06	Equipos Informáticos		15.918
	07	Programas Informáticos		20.600
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

Glosas :

- 01 Dotación Máxima de Vehículos 3
- 02 Incluye :
 - a) Dotación máxima de personal 45
No registrá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.
 - b) Horas extraordinarias año
 - Miles de \$ 8.240
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
 - Miles de \$ 12.360
 - d) Convenios con personas naturales
 - Miles de \$ 51.500
- 03 Incluye :
 - Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575
 - Miles de \$ 6.304